

# PALABRA PÚBLICA

## **Pautas editoriales *Palabra Pública* - Sección *Palabra de Estudiante***

*Palabra Pública* es una publicación periodística de corte cultural cuyo propósito es la divulgación de temas de interés público. Por esta razón, los textos publicados en sus plataformas deben estar escritos en un lenguaje accesible para un público amplio, no especializado, y deben tener un carácter ensayístico no académico; es decir, sin notas al pie ni citas bibliográficas. En términos de formato, deben cumplir con los requisitos de un medio periodístico y tener un título de no más de cinco palabras.

**Extensión de la columna:** 3.000 caracteres con espacio.

### **Tema del número 38:**

Vivimos rodeados de rumores. La desconfianza en las ciencias, las teorías del complot, la desinformación y la sospecha frente a los poderes establecidos hablan de una crisis profunda: la del estatuto de la verdad en la vida pública contemporánea. Lo que durante buena parte del siglo XX funcionó como prueba —una fotografía, un video— hoy puede ser intervenido o puesto en duda. Para las generaciones más jóvenes, la viralización de rumores, las funas y los *deepfakes* han cambiado su forma de relacionarse con otros. En ese escenario, el rumor aparece como un síntoma inquietante, pero también refleja nuestra necesidad de compartir información y construir lazos sociales.

Todos los textos serán leídos por el equipo editorial de *Palabra Pública*, quien seleccionará la columna a ser publicada. Una vez elegido el texto, este se editará y luego será enviado al autor o la autora para su revisión.

Manda tu texto hasta el **3 de julio de 2026** a [palabra publica@uchile.cl](mailto:palabra publica@uchile.cl) Cada participante deberá firmar una carta en la que se compromete a confirmar la autenticidad del contenido entregado.